



El TSE instaló la Mesa Interinstitucional de Seguridad Electoral

La Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas hace llamado a intensificar esfuerzos contra las extorsiones



Tips para aprovechar al máximo el audio Dolby Atmos de tu Motorola





En enero de 2023, se registraron 39 allanamientos contra la Trata de Personas

Como un mecanismo para prevenir que niños y adolescentes sean víctimas de delitos que se tipifican dentro del delito de trata de personas, la Sección contra la Trata de Personas y el Departamento contra la Delincuencia Organizada de la Policía Nacional Civil (PNC) y el Ministerio Público (MP) indican que de enero a la fecha se han desarrollado 39 allanamientos, dando como resultado 12 capturas.

A raíz de las pesquisas fueron aprehendidos 9 hombres y 3 mujeres, entre 21 a 47 años, por los delitos de pornografía infantil, violación empleo de personas menores de edad en actividades lesivas a su integridad y dignidad, producción de pornografía de personas menores de edad y seducción de niños, niñas y adolescentes por el uso de las tecnologías de información, explotación laboral y sexual.

Las autoridades policiales informaron que los departamentos donde se han efectuado las capturas son: Guatemala, San Marcos, Chimaltenango, Alta Verapaz, Chiquimula e Izabal.



¿Qué es la trata de personas?

La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, informó que dicho delito es conocido también como la esclavitud moderna que violenta la dignidad, la integridad, la libertad y todos los derechos fundamentales del ser humano, que a la vez constituye una de las actividades más rentables a nivel nacional e internacional.

Pornografía infantil

Es definida como captar, preparar, entregar o controlar a un menor con el fin de crear contenido donde vulnere la dignidad de un menor por medio de posesión, divulgación, transmisión, exhibición o venta de pornografía infantil. En el 2022 el Congreso de la República de Guatemala, aprobó la iniciativa de ley 39-2022 que sanciona con 12 años de cárcel a la persona que cometa el referido delito.

[La ciudadanía puede denunciar cualquier hecho de violencia hacia la niñez al 110 de la PNC y al 1561.](#)

Israel en Guatemala:



Visita de campo al Centro Agrícola que apoya Israel

En Villa Nueva, se sitúa el Centro de Modernización y Capacitación Agrícola que desarrolló la Agencia Mashav a través de embajada de Israel en Guatemala.

El centro fue desarrollado en la Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA).



Este 24 de febrero, el embajador de



Israel en Guatemala, Yiftah Curiel, junto a Mashav y representantes de la Cámara de Comercio Israelí (ISRACAM);

efectuaron una visita de campo para dar a conocer el trabajo que está implementándose por medio del experto israelí Giora Tesler.



Majadas Once apoya el emprendimiento

Este 25 y 26 de febrero podrás visitar Majadas Once y tú también contribuir al emprendimiento guatemalteco.

Primer Nivel de Majadas Once
De 8 AM a 18:00 horas



El TSE instaló la Mesa Interinstitucional de Seguridad Electoral

La Mesa recién instalada tiene como objetivo garantizar un ambiente de armonía y paz durante todo el proceso electoral 2023, recientemente, el Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa y el Ministerio Público presentaron sus planes para las Elecciones; sin embargo, ahora las autoridades conformarán un consolidado para que sea implementado, informó la presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Irma Palencia.

Las autoridades hacen referencia a la importancia de prevenir la conflictividad y la violencia durante las Elecciones; considerando que es una fiesta cívica a nivel de nación. De acuerdo con las estadísticas de conflictividad en el país, se indicó que entre 2015 y 2019; ésta ha disminuido un 35%, manifestó la fiscal general del Ministerio Público (MP), Consuelo Porras.

Al respecto de la conflictividad, la magistrada Blanca Alfaro, se enfocó en la importancia de la formación de los ciudadanos acerca de su derecho a emitir el sufragio y su libertad para votar. Alfaro, informó que se están efectuando talleres a nivel municipal para que los guatemaltecos puedan conocer que votan en sus municipios; porque uno de los focos de conflictividad es que viven en un municipio y van a votar a otro. Sin embargo, pueden ser identificados y empezar hechos violentos.

La funcionaria manifestó que las Elecciones son una fiesta democrática y que es vital comunicar a través de una cultura de paz.

El magistrado del TSE, Ranulfo Rojas, es el coordinador de la Mesa recién instalada; quien afirmó que se coordinará con las diferentes instituciones y autoridades la elaboración de protocolos y el intercambio de información para un proceso electoral seguro.



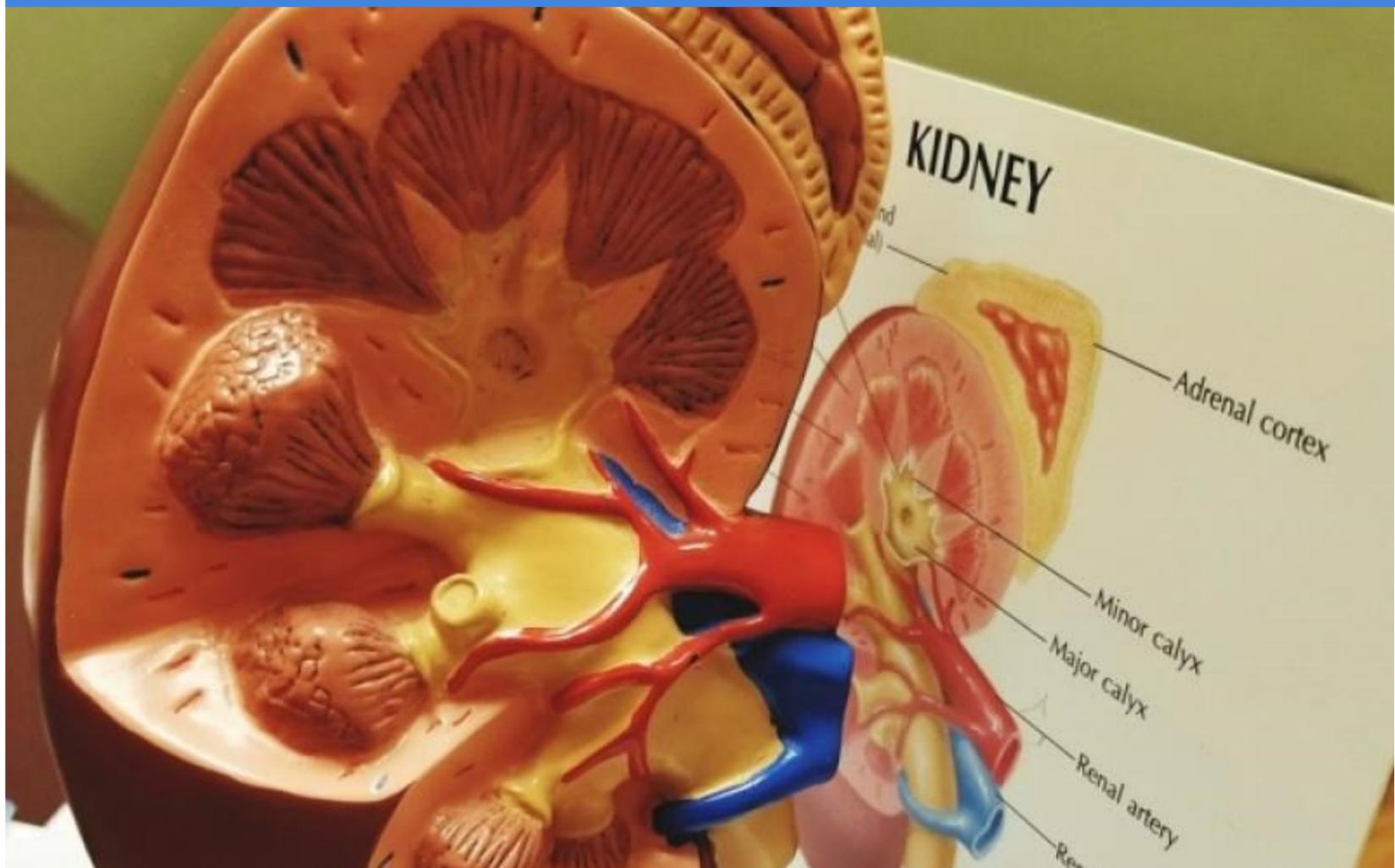
La Mesa Interinstitucional de Seguridad Electoral está dirigida por el máximo ente electoral y participan las siguientes entidades:

- Ministerio Público
- Ministerio de la Defensa Nacional (Ejército de Guatemala)
- Policía Nacional Civil (PNC)
- Ministerio de Educación (MINEDUC)
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)
- Ministerio de Energía y Minas (MEM)
- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV)
- La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)
- La Comisión de Energía Eléctrica
- Cuerpos de Socorro
- Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH)
- Procuraduría de Derechos Humanos (PDH)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Fundación para Sistemas Electorales (IFES)

Mientras tanto, la fiscal general del MP se refirió al proceso electoral *“esta es una fiesta cívica, que así la tenemos que abordar, que se disfrute este evento electoral, porque se tiene la oportunidad de elegir a las autoridades del país”*.

La funcionaria también mencionó: *“todos tenemos, hombres y mujeres tenemos que acudir a emitir nuestro voto en una forma responsable y con absoluto respeto al evento. Por eso hay leyes, por eso hay autoridades, por eso hay instituciones legalmente constituidas para poder llevar a cabo la regulación de lo que el ordenamiento jurídico guatemalteco tiene establecido y todos tenemos que cumplir con ello”*.





Ministerio de Salud hace llamado a la prevención de enfermedades renales

El Programa de Salud Renal surgió de un diagnóstico que efectuó el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS-, mediante el cual se verificó el aumento de los casos de enfermedad renal en la población. Los departamentos con más incidencia son Guatemala, Escuintla, Santa Rosa y Petén Norte.

Autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, resaltaron que el Programa de Salud Renal será de gran beneficio para la población guatemalteca porque tiene como finalidad la elaboración de estrategias, intervenciones y acciones para promover la salud renal. La creación del Programa Nacional de Salud Renal está fundamenta en el Acuerdo Ministerial 47-2023.

Las dos grandes líneas de acción del Programa de Salud Renal son: Preventiva a través de guías y protocolos que promuevan una alimentación saludable para instar a la población a evitar el consumo de bebidas gaseosas, energizantes, disminuir consumo de sal, grasas saturadas y en pacientes diabéticos llevar un control de la glucosa; la otra acción es generar una terapia sustitutiva.

Recomendaciones:

- Elija alimentos saludables
- Haga de la actividad física parte de su rutina.
- Aspire tener un peso saludable.
- Duerma suficiente.
- Deje de fumar.
- Limite la ingesta de alcohol.
- Explore actividades para reducir el estrés.

Cabe resaltar que también durante el 2022 se registraron 239 nuevos pacientes y se brindó 2,853 consultas de Diálisis Peritoneal, 2,393 Hemodiálisis y 898 pre diálisis en la Unidad Nacional de Atención al Enfermo Renal Crónico -UNAERC-



Tips para aprovechar al máximo el audio Dolby Atmos de tu Motorola

Para aprovechar y escuchar nuestras *playlists* favoritas o hacer videollamadas con esa persona que tanto quieres, lo cual se disfruta más al hacerlo con un sonido nítido.

Configura el sonido para los diferentes dispositivos que conectes a tu smartphone

Si eres de esas personas que les encanta hacer llamadas con audífonos, esta será la opción ideal para ti. Con esta función, el sonido se ajustará automáticamente al dispositivo que conectes, obteniendo la mejor calidad en cada instante.

Utiliza un audio predeterminado y vive una experiencia excepcional

La música nos genera muchas emociones. Con Dolby Atmos los amantes de escuchar sus canciones favoritas o los que disfrutan de descubrir melodías nuevas, pueden configurar el audio y seleccionar el perfil de sonido predeterminado de música. Así, escuchar música con tu smartphone Motorola será una experiencia inigualable.

Activa el virtualizador envolvente y sumérgete en una experiencia multidimensional

¿Te imaginas ver una película a través de tu smartphone y que éste te permite disfrutar del sonido como si estuvieras en una sala de cine? Con la función de virtualizador envolvente ya es posible; si lo tuyo son las experiencias multidimensionales, te prometemos que esta función será una de tus favoritas.

Mantén siempre un volumen adecuado

Muchas veces subimos el volumen de nuestro smartphone porque no logramos escuchar bien a través de nuestros audífonos. Pero al cambiar de los audífonos a una llamada en altavoz, solemos bajar el volumen para que no se escuche muy fuerte lo que conversamos. Al activar el nivelador de volumen, ya no tendrás que preocuparte más por esto, ya que el audio se modificará automáticamente dependiendo la fuente de audio que estés utilizando.

Puedes encontrar esta calidad de audio en: moto e22i, moto g32, moto g42, moto g72, motorola edge 30 neo, motorola edge 30 fusion y motorola edge 30 ultra.

Tienes muchísimas opciones para disfrutar de Dolby Atmos con tu Motorola favorito y aquí te daremos algunos tips para que puedas aprovecharlo al máximo.

Guatemala abrió fronteras para ucranianos por guerra en su región



A un año de la Guerra entre Rusia y Ucrania, el Instituto Guatemalteco de Migración informó que se han atendido a ciudadanos ucranianos para que su ingreso al país les permita escapar del conflicto.

La apertura de frontera para ciudadanos de Ucrania, fue parte del apoyo del Gobierno de Guatemala a Ucrania, luego de la visita del presidente Alejandro Giammattei a esa nación.



Hasta abril del 2022 de forma inmediata, Migración brindó asistencia a más de 10 familias de las cuales hacen un total de 32

INGRESO DE EXTRANJEROS DE NACIONALIDAD UCRANIANA POR MOTIVO DE INGRESO ENERO 2022 AL 20 FEBRERO 2023

MOTIVO DE INGRESO	TOTAL ENTRADAS
ESTUDIOS	28
OFICIAL	2
RESIDENCIA	41
TURISMO	1,026
Total general	1,097

personas ucranianas por razones humanitarias.

Migración presentó un reporte de enero del año 2022 a febrero del 2023, según el cual informó que han ingresado un total de 1,097 personas de nacionalidad ucraniana entre ellos 28 por motivos académicos, 2 visitas oficiales, 41 residentes y 1,026 con fines recreativos.



La Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas hace llamado a intensificar esfuerzos contra las extorsiones

Según la encuesta presentada, por la Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas (CGAB), el 40% de empresas de diversas ramas del sector sufren de extorsiones. Mientras el 75% de las entidades aseguró ser víctimas de este delito desde hace tres años.

Uno de los datos más alarmantes es que el 25% de las empresas, afirmó que sufren de extorsiones desde hace más de siete años. Se estima que el monto de extorsión que pagan anualmente podría alcanzar los Q500 mil.

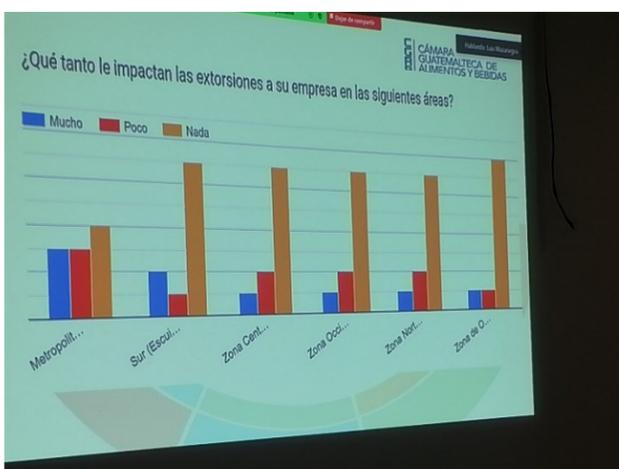


Un dato relevante es que el 50% de las empresas encuestadas considera que las extorsiones aumentaron en un 10% en 2022, principalmente en la región metropolitana y el sur del país.

“Este flagelo incrementa los costos de operación y afecta a una proporción importante de medianas empresas; además, se suma al factor del contrabando, ambos son un duro golpe a la industria de alimentos y bebidas”, indicó Enrique Lacs, director ejecutivo de la CGAB.

Según Enrique Lacs este delito va en aumento, con tendencia creciente en el 2023 y no se perciben condiciones de cambio que permitan frenar el fenómeno criminal.

Impacto de las extorsiones en Guatemala



En 2022 hubo un registro de 14 mil 725 denuncias ante al Ministerio Público por el delito de extorsión, lo que refleja un incremento del 11% con relación al año anterior, cuando fueron 13 mil 288, según el reciente informe del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN). Aunque las cifras sobre este delito son elevadas, la realidad podría ser incluso mayor ya que existe un subregistro de casos que no se documenta ante las autoridades.

Las ganancias que perciben los grupos delictivos que se dedican a la extorsión en Guatemala equivalen a unos US\$40 millones al año, como escenario bajo y a US\$57 millones como escenario alto (que representa un rango de Q310 a Q440 millones), expone el informe “Extorsión en el Triángulo Norte de Centroamérica: siguiendo el dinero”, que presentó la entidad Global Financial Integrity (GFI), con sede en Washington D.C. Según datos del MP en siete años se triplicó el número de extorsiones en el país.

Por su parte, el ministro de Gobernación, David Barrientos, indicó que ha sostenido reuniones con estas empresas y se les ha solicitado que “no propicien el tema de las extorsiones, si una empresa está accediendo a estas extorsiones, está alentando a que las extorsiones continúen”. El funcionario aseguró que “el llamado es a que hagan la denuncia y no paguen las extorsiones”.